

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA COMPETICIONES DE NATACIÓN EN LA PISCINA DE LAS FUENTEZUELAS

OBJETIVO:

Es objeto del presente protocolo recoger de forma estructurada en un solo documento las medidas a adoptar para la vuelta a la normalidad de nuestra actividad, minimizando la transmisión de Covid-19 y favoreciendo un ambiente seguro para el uso de las instalaciones por parte de los deportistas y clubes, así como un entorno laboral adecuado para el personal.

La premisa principal para la implantación de las nuevas medidas es minimizar las vías de transmisión del SARS-Cov-2. El principal riesgo es la interacción cara a cara con una persona infectada que pueda estar en la instalación, a través de gotas respiratorias mayores de 5 micras o menores de ese tamaño si existe aerosolización. Estas gotas transmiten la enfermedad cuando entran en contacto con las mucosas de la persona receptora (boca, nariz u ojos) Por todo ello es esencial el respeto de una distancia mínima de un metro y medio entre personas en cualquier circunstancia. Además, para acceder y transitar por las instalaciones, es obligatorio usar mascarilla en todo momento, sólo quitándosela cuando el deportista esté en su calle preparado para nadar la prueba correspondiente.

Según fuentes sanitarias el virus también se transmite en caso de que tengamos contacto con objetos o superficies previamente contaminadas por tos o estornudos de una persona infectada y luego nos llevemos las manos a la cara o la boca. De ahí las recomendaciones generales de practicar la higiene continua de manos y minimizar el contacto con elementos de uso común. Además, se realizará un especial esfuerzo en la limpieza y desinfección de las instalaciones que estén en uso con una frecuencia mínima de 2 veces al día. Hay que recordar que el virus permanece activo sobre los materiales una vez que es depositado, llegando a perdurar varios días en las diferentes superficies.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El presente protocolo se desarrolla para la realización de competiciones de natación establecidas en el calendario de competición avaladas por la Federación Andaluza de Natación, de acuerdo con lo siguiente:

- En prueba individuales a través de series de entre 3 y 8 competidores. El espacio individual estará delimitado por calles separadas por corcheras evitando en todo momento cruces o contacto entre los competidores.
- En pruebas de relevos con las mismas características de series y espacios de competición, donde los relevos estarán compuestos por 4 personas, pero manteniéndose en todo momento los espacios individuales de competición, no existiendo contacto en el intercambio de las postas del relevo.

AFORO:

Atendiendo a las medidas de seguridad en relación con la COVID-19, de reducción y control del aforo, **no se permitirá la asistencia de público.** El aforo estará ajustado al personal de la organización y a las personas y clubes inscritos en la competición.

El presente protocolo de seguridad cumple con las normas estipuladas en el Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, que reflejan que en ningún momento tendrá lugar una concentración simultánea de los deportistas inscritos en la competición, ya que cada serie, tendrá un máximo de 8 deportistas en pruebas individuales y un máximo de 32 deportistas para pruebas de relevos.

PARTICIPANTES Y PERSONAL DE ORGANIZACIÓN:

Las personas asistentes serán las inscritas para participar en la competición, así como los técnicos y/o personal designado por los mismos que los acompañen, equipo arbitral, equipo de montaje, equipo de seguridad y/o personal sanitario.

BAÑOS, DUCHAS Y VESTUARIOS:

Para la utilización de baños, duchas y vestuarios deberán tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

- Las duchas no podrán utilizarse en ningún caso, manteniéndose en los vestuarios el distanciamiento personal de 2 metros y un aforo controlado y adaptado a las condiciones de distanciamiento personal.
- Se respetarán los horarios de desinfección de los vestuarios y baños por el personal de limpieza de la instalación interrumpiendo el tránsito en dichos espacios durante su limpieza y desinfección.

NORMAS PARA EL ACCESO A LA INSTALACIÓN:

- No se admitirá la entrada de padres/madres o acompañantes a la instalación, SOLO nadadores con licencia federativa en vigor que participen en esa sesión, técnicos y personal asignado COVID.
- Desinfección de pies y manos en la entrada. (controlado por personal COVID asignado).
- Mascarilla obligatoria en todo momento para poder estar en la instalación, quitándosela solo para nadar cuando esté en su calle.
- El personal técnico de la FAN accederá a la piscina 1 hora antes para montar el sistema de cronometraje.
- El personal arbitral accederá 30 minutos antes del inicio de la sesión.
- Acceso a la instalación de los clubes del 1º turno, con 5 minutos de intercalado entre cada uno.
 - Una vez finalizadas las pruebas programadas, se procederá al desalojo de deportistas de forma ordenada de los clubes procedentes a este turno.
- Se programarán tantos turnos según las necesidades de la competición, y se publicarán junto con el horario previsto y las series.

NORMAS Y DESARROLLO DURANTE LAS PRUEBAS:

En el momento de participar de alguna prueba de la competición deberán tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

- Será obligatorio higienizar las manos al acceder a la cámara de salidas (cada nadador deberá traer gel hidroalcohólico propio).
- Será obligatorio el uso de chanclas y/o el uso de patucos para acceder a la zona de playa tanto para nadadores como para técnicos.
- No se podrá comer en ninguna parte del edificio.
- Siempre que sea posible, se recomienda utilizar material de competición personal siendo necesaria su desinfección antes y después de cada uso.
- Cada deportista deberá llevar una bolsa a cámara de salidas para guardar su vestimenta y dejarla en la silla o cubo que habrá en su calle de participación.
- Depositar la mascarilla en la misma bolsa justo antes de tomar la salida.
- Al finalizar cada serie y/o prueba, los participantes saldrán de forma ordenada del agua manteniendo en todo momento la distancia de seguridad, recogiendo sus objetos personales para después colocarse en las zonas habilitadas para cada club.
- En todo momento los nadadores deben permanecer sentados salvo en los desplazamientos hacia la cámara de salida.

RECOMENDACIONES:

- Llevar mascarilla de repuesto.
- Llevar el bañador puesto desde el domicilio.
- Llevar agua suficiente, ya que se recomienda no llenar los botes de los grifos.

IMPORTANTE

Este documento aporta recomendaciones y normas orientadas al reinicio de la competición, pero dichas recomendaciones y normas estarán sujetas en todo momento a las directrices marcadas por las autoridades sanitarias estatales, consejerías de sanidad, así como por las normas y directrices de la propia instalación y/o ayuntamiento.